

Algunos comentarios al documento Sobre el perfil formativo del estudiante de Licenciatura Mtro. Enrique López Santiago

El presente documento se elabora con la finalidad de contribuir en la formulación del perfil formativo del estudiante de nuestra facultad. Si bien hay comentarios al documento en lo general, se hace énfasis en el perfil de ingreso.

1. Felicito a la comisión por el trabajo que nos presenta, entre otras razones porque se observa que ha sido sensible los diferentes comentarios que se le enviaron. En particular, un grupo de profesores de la Academia de Matemáticas les presentamos tres observaciones sobre algunas características deseables en el perfil de nuestros egresados. En ellos se propone enfatizar el desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo, el uso fluido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el manejo de un idioma diferente del español.
2. Si bien una virtud del documento fue esta apertura para su elaboración. También encontramos que el documento a veces explora una realidad. A veces hace una especie de diagnóstico, por cierto muy limitado. El documento debe ser afinado, para que nos muestre el perfil formativo del estudiante de nuestra Facultad.
3. El documento debe explicitar con mayor detenimiento el perfil formativo, tanto desde la perspectiva del ingreso, la permanencia y el egreso. En particular en el cuando se habla de “*Los elementos formativos deseables del perfil de ingreso*”. Es necesario clarificar que se entiende por “*nociones de economía*”. No definirlo permite la libre interpretación. En lo personal interpreto que el bachiller debe tener mínimamente nociones de Historia Universal, de México, Geografía general (física y humana), Ciencias Sociales y Matemáticas. Sin embargo, al no estar definido alguien podría decir que esas no son las nociones a las que se hacen referencia.
4. Cuando se detallan los elementos deseables de Matemáticas: “*álgebra, geometría analítica y cálculo*”. La pregunta sería ¿a que cálculo se refieren? ¿es al cálculo diferencial e integral?. Si es así, habría que reconocer que no todo bachiller que llega a nuestra Facultad ha cursado dicha asignatura.
5. Así, con la finalidad de precisar el perfil de ingreso no debemos utilizar “*elementos formativos deseables*”. Ya que entre lo deseable y la realidad puede existir una gran desviación. Es recomendable hablar de elementos formativos necesarios para el ingreso a la facultad, como una base mínima de conocimientos del aspirante. Incluso, esto último permitiría orientar al bachiller cuando está eligiendo carrera.
6. Por último, el documento nos indica una tarea pendiente: “... *es evidente la necesidad de efectuar un diagnóstico de los estudiantes de nuevo ingreso...*”. Sin embargo, la forma que propone la comisión de elaborarlo no me parece la mejor. Ya que al dejarlo a las respectivas academias su elaboración y las acciones que se desprendieran, generaría un diagnósticos parciales y las acciones, ante una misma problemática, se quedarían en esfuerzos aislados y sin coordinación. Así, es recomendable que sea el máximo órgano de gobierno de nuestra Facultad sea quien designe una Comisión específica para la elaboración de dicho diagnóstico. La composición de dicha comisión puede ser de Consejeros Técnicos y profesores de las distintas áreas académicas.

En espera de que estos comentarios ayuden en el proceso de reforma curricular, quedo de ustedes.

